

I CONCURSO DE MICRORELATOS “LA VIOLENCIA DE GÉNERO DIGITAL”

#bloquealo

25N DÍA INTERNACIONAL CONTRA LA VIOLENCIA DE GÉNERO DIGITAL

BASES DE LA CONVOCATORIA:

Con motivo de la celebración del DÍA INTERNACIONAL CONTRA LA VIOLENCIA DE GÉNERO, el Ayuntamiento de Parres a través de la Concejalía de Igualdad, convoca el I CONCURSO DE MICRORELATOS dirigido al alumnado del IES “ El Sueve” que se regirá por las siguientes bases:

1. ORGANIZACIÓN:

El concurso está organizado por el Ayuntamiento de Parres a través de la Concejalía de Igualdad.

2. TEMÁTICA:

Los textos que se presenten deberán tener como tema o marco central la VIOLENCIA DE GÉNERO DIGITAL.

3. ORIGINALES

Los trabajos presentados deberán ser originales e inéditos, que no hayan sido premiados anteriormente. Deberán estar escritos en español y cada participante podrá presentar un único microrelato.

4. EXTENSIÓN

Los microrelatos tendrán una extensión máxima de 200 palabras.

5. PRESENTACIÓN

Cada texto original irá firmado con seudónimo, siendo obligatorio adjuntar un sobre cerrado en el que irán los datos personales en el interior (nombre, apellidos, dirección y número de teléfono) y en el exterior figurarán el título de la obra presentada y el seudónimo.

Los textos se presentarán en la Casa de Cultura de Parres.

6. PLAZO

El plazo de admisión de las obras comenzará el 13 de noviembre y finalizará el 20 de noviembre de 2023.

7. PREMIO

Se establece un primer premio dotado de un VALE DE GASTOS DE 200 € y un premio finalista dotado de un VALE DE GASTOS DE 100 €.

8. DERECHOS

El Ayuntamiento de Parres se reservará los derechos de reproducción y difusión del relato ganador. El autor autoriza a difundir su texto y autoría en la web y redes sociales del Ayuntamiento de Parres, así como a dar lectura de éste durante el manifiesto institucional que tendrá lugar el sábado 25 de noviembre de 2023.

9. JURADO

El jurado estará compuesto por personal con experiencia en ámbitos de creación literaria y bibliotecas y su decisión será inapelable.

10. CRITERIOS

La valoración se basará en criterios de originalidad, creatividad, calidad literaria y adecuación al tema del concurso.

11. FALLO

El fallo del jurado se hará público el jueves 23 de noviembre durante la Charla-Coloquio “#bloquealo” que tendrá lugar en la Casa de Cultura de Parres como parte de los actos de celebración del Día Internacional contra la Violencia de Género.

La resolución de publicará en la web y las redes sociales del Ayuntamiento de Parres.